



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado Auxiliar para un cargo de JTP regular con dedicación parcial - EX-2024-05607111- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2020-202-E-UBA-DCT\_FAGRO, RESCD-2024-1309-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-4892-E-UBA-DCT\_FAGRO, y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agrícola – carrera de Agronomía – e Interpretación Contable y Diagnóstico Financiero – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, y

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2020-202-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Ing. Agr. Daniel Ramón ROBLES en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1309-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-4892-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Daniel Ramón ROBLES (DNI 17.996.739) -según consta en el ACTA-2025-00837337-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Daniel Ramón ROBLES.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO, la Mag. María Marta DI PAOLA y el Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH como miembros titulares y por el Mag. Guillermo José HANICKEL, el Mag. Hernán PALAU y la Ing. Agr. Marcela ABLIN como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 1 de julio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agrícola – carrera de Agronomía – e Interpretación Contable y Diagnóstico Financiero – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1309-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO

Mag. María Marta DI PAOLA

Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH

SUPLENTE:

Mag. Guillermo José HANICKEL

Mag. Hernán PALAU

Ing. Agr. Marcela ABLIN

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:  
ING. AGR. DANIEL RAMÓN ROBLES  
DIFUSIÓN DEL 14/07/2025 AL 18/07/2025, AMBOS INCLUSIVE.